



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CIRIA

Aprobados por Resolución de esta Alcaldía nº 10, dictada con fecha de 10 de noviembre de 2015, el Padrón Municipal correspondiente al ejercicio 2015 de la Tasa abastecimiento de agua, basura y alcantarillado, se expone al público por espacio de quince días naturales a efectos de que los interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones, tengan por convenientes.

Ciria, 10 de noviembre de 2015.– La Alcaldesa, Emilia Isabel Aranda Gómez. 2909

BOPSO-132-18112015